



SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN EDILICIA DE VIVIENDA, LA COMISIÓN EDILICIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DE LA CIUDAD, OBRA PÚBLICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 20 VEINTE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS.
SALÓN CABILDO.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y dictaminación en su caso del asunto turnado.
 - 3.1.- Comunicación de fecha 19 de octubre de 2024, presentada al pleno del ayuntamiento por conducto del presidente municipal, arquitecto Luis Ernesto Munguía González y del regidor maestro Víctor Manuel Bernal Vargas, turnada a estas comisiones edilicias por acuerdo 023-2024, mediante la que se pone a consideración del pleno del H. Ayuntamiento el constituir nuevos órganos de desconcentración administrativa bajo la figura de delegaciones municipales.
 - 3.2.- Puesta a consideración de las comisiones coadyuvantes del dictamen de la Comisión de Gobernación, aprobado con fecha 17 de febrero de 2025, que resuelve el turno 023-2024 respecto a elevar la Agencia Municipal de las Mojoneras a categoría de delegación municipal.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Cierre de la sesión.